

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA  
DE OBRAS DE URBANIZACIÓN**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

**REGIÓN : METROPOLITANA**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
Departamento de Urbanismo

Urbano  Rural

NUMERO DE CERTIFICADO

**32**

FECHA DE APROBACIÓN

**06 FEB. 2017**  
R.O.L.S.I.I.

3800-185

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.  
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201632494  
D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201632494  
E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino CALLE CARDENAL OVIEDO (EX CAMINO VECINAL) N° 1090 Localidad o Loteo PARTE ETAPA 1 Y ETAPA 2 DEL LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA HACIENDA LOS CONQUISTADORES 7, PARCELA I, Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201632494

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° \_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (si corresponde)

**3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

INMOBILIARIA LA BALLENA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

ALBERTO GIGLI GOYCOOLEA / EDUARDO NESTLER GEBAUER

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)

R.U.T.

JUDSON Y OLIVOS ARQUITECTOS LTDA.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE

R.U.T.

RICARDO JUDSON B. / ROBERTO OLIVOS M. / FELIPE BROWNE MÓNCKEBERG

**4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:**

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

SON 230 LOTES HABITACIONALES (24.287,89 M2) CORRESPONDIENTES A LA TOTALIDAD DE LAS ETAPAS 1 Y 2 DEL LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "HACIENDA LOS CONQUISTADORES 7, PARCELA I", EL QUE SE ENCUENTRA APROBADO POR LA MODIFICACIÓN DE LOTE O RES. N° 34 DE FECHA 13.09.2016.

**5.- Recibir las siguientes obras de urbanización**

PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS  
RED DE AGUA POTABLE  
RED DE ALCANTARILLADO  
ALUMBRADO PÚBLICO  
ÁREAS VERDES  
SEÑALIZACIÓN VIAL



**6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas**

ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA N° 1 (142,72 M2), UBICADA EN CALLE CARDENAL OVIEDO N° 1030, ETAPA 1.  
 ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA N° 2 (1.107,82 M2), UBICADA EN CALLE LA RAMBLA N° 01777, ETAPA 2.  
 ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA N° 3 (874,29 M2), UBICADA EN CALLE EL CERRO N° 1005, ETAPA 1.  
 ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA N° 4 (140,60 M2), UBICADA EN CALLE EL CERRO N° 1021, ETAPA 1.  
 ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA N° 5 (1.634,66 M2), UBICADA EN CALLE EL CERRO N° 994, ETAPA 1.

**7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:**

Lote N° **LOTE DE EQUIPAMIENTO CESIÓN GRATUITA AL MUNICIPIO, UBICADO EN CALLE LA RAMBLA N° 01749.** de **886,45** m2 de superficie

**8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.**

**9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.**

**10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)**

(ART. 3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

**PLANOS**

<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

**PLANOS DE INSTALACIONES**

PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado	EEPA	DOM	18.10.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Agua	LUIS CAZOR BENITEZ	AGUAS ANDINAS S.A.	10.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas	LUIS CAZOR BENITEZ	AGUAS ANDINAS S.A.	09.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas	FRANCISCO MUÑOZ SOLIS	SERVIU	05.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Otros <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">PAVIMENTACIÓN ÁREAS VERDES SEÑALIZACIÓN VIAL</span>	FRANCISCO MUÑOZ SOLIS JUDSON & OLIVOS MHO CONSULTORES ASOCIADOS	SERVIU DOM DTTP	05.2016 12.08.2015 26.05.2016

**CERTIFICADOS**

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de pavimentación	BESALCO S.A.	SERVIU	899 900	23.12.2016 23.12.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	LUIS CAZOR BENITEZ	AGUAS ANDINAS S.A.	3047 3048	21.10.2016 21.10.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	CLAUDIO SALINAS E.	SEC	1462929 1462928	10.10.2016 10.10.2016
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL</span>	INM. LA BALLENA S.A. CONST. BESALCO S.A.	DIMAC DIMAC DTTP	30 39 398	17.10.2016 21.12.2016 04.10.2016



**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

1.- Los lotes que integran el Loteo DFL2 con Construcción Simultánea "Hacienda Los Conquistadores 7 - Parcela I", dividido en 2 etapas son: 230 lotes habitacionales (24.287,89 m2), 1 lote de Cesión Gratuita de Equipamiento Municipal (886,45 m2), 5 lotes de Cesión Gratuita Áreas Verdes (3.900,09 m2), Cesión de Vialidad (13.856,25 m2) y Parque Intercomunal PRMS (17.941,68 M2), de acuerdo a lo aprobado por la Modificación de Proyecto de Resolución N° 34 de fecha 13.09.2016 y que a la fecha no registra recepciones.

2.- El presente certificado corresponde a la totalidad de los lotes habitacionales con 150 unidades de la Etapa 1 y 80 unidades de la Etapa 2, Área Verde N° 1 (142,72 m2), Área Verde N° 2 (1.107,82 m2), Área Verde N° 3 (874,29 m2), Área Verde N° 4 (140,60 m2) y Área Verde N° 5 (1.634,66 m2).

3.- En la presente recepción se recibe 1 Lote de Equipamiento de Cesión Gratuita al Municipio, ubicado en calle La Rambla N° 01749, Pre-Rol de Avalúo 5555-143 con una superficie de 886,45 m2, según Art. 70° y letra b) del Art. 135° de la LGUC y Art. 2.2.4, 2.2.5, 3.4.1 bis y 3.4.3 de la OGUC, cuyos deslindes son:

NORTE: en 16,00 mts con calle La Rambla 3 Norte + 4,00 mts. en ochavo.

SUR: en 16,00 con calle La Rambla 4 Norte + 4,00 mts en ochavo.

ORIENTE: en 47,26 mts con los lotes habitacionales N° 2, 3, 4 y 5 de la Manzana E del mismo loteo.

PONIENTE: en 41,33 mts con calle La Rambla.

El predio original donde se emplaza el loteo y su equipamiento se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto en el Registro de Propiedad a Fojas 248v N° 305 del año 2012. Registra una hipoteca y una prohibición en favor del Banco BICE, ambas alzadas respecto del Lote de Equipamiento, según Certificado de Hipotecas y Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar y Litigios N° 1248703, Folio N° 42532, Carátula N° 11174788 de fecha 05.08.2016.

Se adjuntan además para el Lote de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio, Certificado N° 700645 de Asignación de Roles de Avalúo en Trámite del SII de fecha 16.08.2016, Certificado de Deudas de la Tesorería General de la República, emitido el 17.01.2017 donde se indica que a la fecha el rol 5555-143 no aparece registrado en el sistema de cuenta única tributaria y Declaración Jurada del Gerente General de la Inmobiliaria La Ballena S.A. donde declara que el lote de equipamiento cesión gratuita al municipio no registra deudas por servicios básicos así como tampoco de impuesto territorial.

Los antecedentes antes señalados cuentan con V°B° de la Dirección de Asesoría Jurídica, según Memorando N° 37 de fecha 23.01.2017.

4.- El proyecto de Loteo "Hacienda Los Conquistadores 7 - Parcela I", cuenta con EISTU aprobado mediante ORD/SM/AGD N° 7421 de fecha 05.10.2016, cuyas medidas de mitigación incluyen a las Parcelas I y M. Respecto de dichas medidas de mitigación, aquellas que corresponden a la Parcela I, se encuentran recepcionadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público de este Municipio, según Memorandum N° 02 de fecha 03.01.2017.

5.- Con el presente certificado se timbra el plano de loteo con autorización de enajenar.

6.- Para la Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización, deberá recepcionar el Lote Parque Intercomunal (19.576,34), según Art. 5.2.3 del PRMS.

7.- La superficie de Áreas Verdes Cesión Gratuita recibida en el presente acto, cumple con la proporcionalidad de cesión obligatoria, conforme al Art. 70° de la LGUC y Art. 2.2.5 de la OGUC.

8.- Este Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización se asocia al Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N° **33** de fecha **06 FEB. 2017**



**CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA**  
ARQUITECTO

ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: ALEJANDRA RAMIREZ MALDONADO



**MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO**  
ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 8218

DE FECHA: 02-02-2017

DISTRIBUCIÓN:  
-DESTINATARIO (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)  
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201632494 (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)  
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (1 CERTIFICADO)  
-ARCHIVO D.O.M. (1 CERTIFICADO)  
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO (1 CERTIFICADO)  
-ASESORÍA JURÍDICA (1 CERTIFICADO, 1 PLANO Y ANTECEDENTES ORIGINALES)

**LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES**

**OBRA: LOTE DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA**


**"HACIENDA LOS CONQUISTADORES 7 - PARCELA I, PARTE ETAPA 1 Y ETAPA 2"**


Recepción 5 Áreas Verdes Cesión Gratuita y 1 Lote de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio.

Correlativo	Lote	Manzana	Etapa	Dirección	Nº Domiciliario
1	A.V. N° 1 Cesión Gratuita	H	1	CALLE CARDENAL OVIEDO	1030
2	A.V. N° 2 Cesión Gratuita	B	2	CALLE LA RAMBLA	01777
3	A.V. N° 3 Cesión Gratuita	A	1	CALLE EL CERRO	1005
4	A.V. N° 4 Cesión Gratuita	H	1	CALLE EL CERRO	1021
5	A.V. N° 5 Cesión Gratuita	---	1	CALLE EL CERRO	994

Correlativo	Lote	Manzana	Etapa	Dirección	Nº Domiciliario
6	Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio	E	1	CALLE LA RAMBLA	01749

  
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA  
ARQUITECTO  
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

  
MARÍA CONSTANZA D'VINETZ PATTILLO  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

  
PZY/ARM/arm